

CANDANCHÚ

9ª PRUEBA DE LA LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE



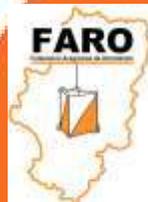
BOLETÍN 1

8 de octubre de 2023

Organizan:



AÍSA



Colaboran:



Presentación

Desde el Club Ibón Orientación Zaragoza os invitamos a participar el día 8 de octubre en la 9ª prueba de la Liga aragonesa de Orientación a pie correspondiente a la temporada 2023, que tendrá lugar en Candanchú, municipio de Aísa.

El formato de la prueba es de distancia intermedia y se disputará en un mapa ubicado junto a las instalaciones de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones especiales.

Nuestro agradecimiento a todos los organizadores, colaboradores y patrocinadores que han hecho posible la realización de esta prueba, depositando su confianza en nuestro deporte, sin ellos sería imposible su ejecución.

Ideal para empezar las fiestas del Pilar 2023 con buen pie en un entorno incomparable. Os esperamos a todos el próximo 8 de octubre.

El Equipo Organizador



Entrada a la EMMOE y vista de la estación de esquí y de la famosa "Zapatilla"

Equipo organizador

Organiza:

Club Ibón de Orientación.

Director Prueba:

David Arrese

Director Técnico:

Alfonso Dieste

Secretaría:

Rocío Martín

Equipo Campo:

José Marcelino, Alfonso Dieste

Equipo Salidas:

Cuqui de Funes, Rosana Garrido, Sandra García

Trazados:

Alfonso Dieste, David Arrese

Sportident:

Jesús Alfonso, Alberto Santa-bárbara

Cartografía:

Mario Vidal

Programa

Jueves 5 de octubre: fin de período de inscripciones a las 23:59

Domingo 8 de octubre:

09,00 horas: Apertura secretaría en el Centro de Competición.

Inscripciones e Información.

09,30 horas: Salida primeros corredores.

11,00 horas: Salida últimos corredores. Cierre de salida.

13:30 horas: Cierre de meta. Entrega de trofeos.

Inscripciones

Enlace a las inscripciones en www.clubibon.es.

Plazo de inscripción hasta el jueves 5 de octubre a las 23:59 horas.

Federados: a través de la aplicación SICO de FEDO: <https://www.fedo.org/web/>

No federados: inscripción a través de la plataforma: <https://apuntame.click/evento/o-candanchu-2023/info>

La licencia de JDEE no sirve en las categorías de PROMOCIÓN ni OPEN.

Las Inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 3 €, excepto los Open.

Las inscripciones por transferencia bancaria se ingresarán en la siguiente cuenta:

Titular: Club Ibón Orientación Zaragoza. Entidad: IBERCAJA IBAN: ES15 2085 5211 19 0331110865

Concepto: Candanchú2023 + nombre del inscrito.

Las inscripciones no se considerarán formalizadas hasta realizar el ingreso bancario, el cual se acreditará enviando una copia del justificante de la transferencia, a la dirección de correo electrónico: tesoreria@clubibon.es

Se admitirán inscripciones el día de la prueba para las categorías OPEN hasta la hora de comienzo de las salidas de cada evento, y siempre que exista disponibilidad de mapas.

Normativa

- Norma específica de la XXV Liga Aragonesa de Orientación a Pie 2023.
- Reglamento de Orientación de la Federación Española de Orientación.
- Normas FEDO específicas de Cronometraje y organización de eventos.

Cuotas de inscripción

CATEGORIAS COMPETITIVAS	SIN LICENCIA FEDO	CON LICENCIA FEDO o JDEE	CON LICENCIA FEDO y JDEE	ALQUILER S.I.
≥ M/F 20	12 €	10 €		2 €
≤ M/F 18	6 €	4 €	2 €	
OPEN ROJO (Nacidos en 2006 y años anteriores)	12 €	10 €		
OPEN AMARILLO (Sin límite de edad)		5 €		

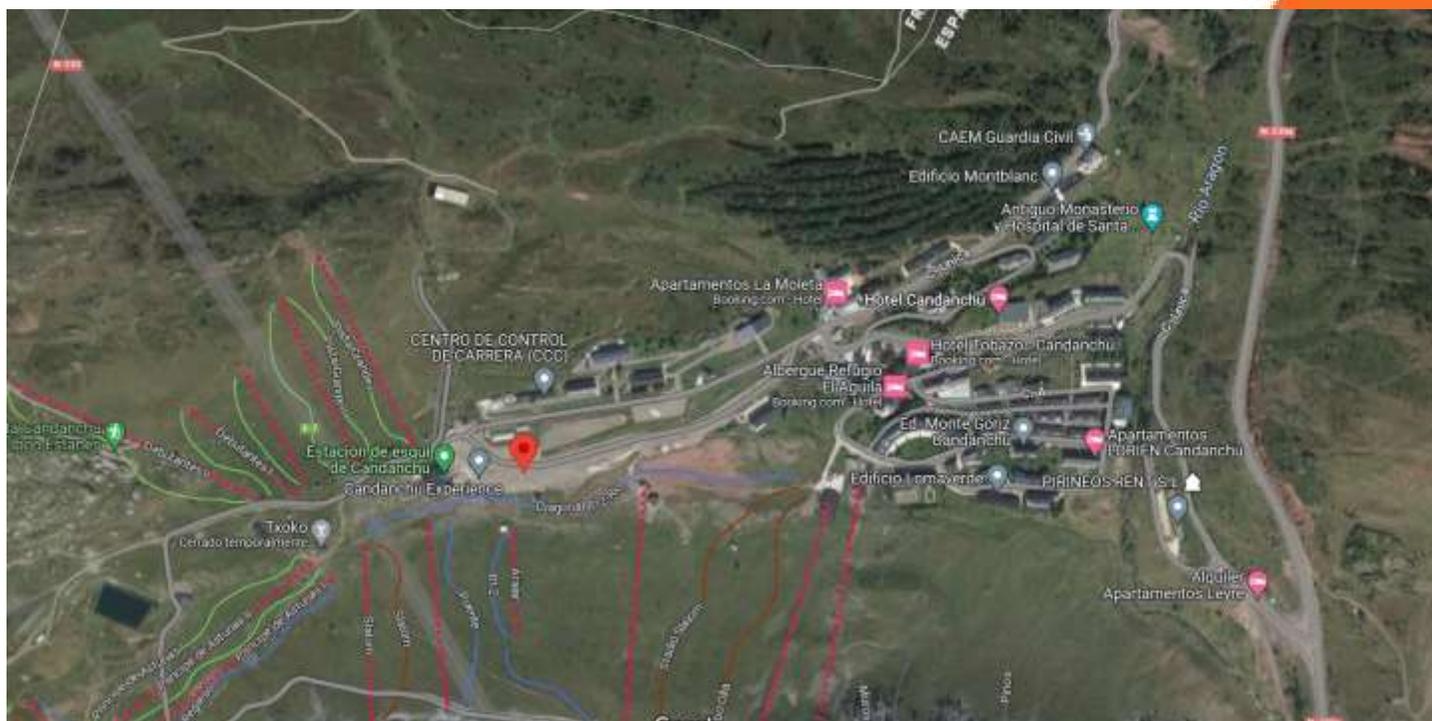
LAS INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO TENDRAN UN RECARGO DE 3€, EXCEPTO OPEN, s

Categorías de participación

LIGA ARAGONESA

M/F 12
M/F 14
M/F 16
M/F 18
M/F 20
M/F 21
M/F ÉLITE
M/F 35
M/F 45
M/F 55
M/F 65
OPEN AMARILLO
OPEN NARANJA
OPEN ROJO

Localización



Se debe acudir al aparcamiento de la estación de esquí de Candanchú.

Coordenadas 42.78673, -0.535946

[Aparcamiento Candanchú - Google Maps](#)

Ctrl+clic para seguir el enlace

www.google.es/maps/place/Aparcamiento+Candanchú/@42.786449,-0.5355853,134m/data=!3m1!1e3!4m1!1m8!3m7!

[1soxd579eabo2e9c70d:oxba33eeaa85bc8bb!2s22889+Candanchú,+Huesca!3b1!8m2!3d42.7882105!4d-0.5269639!16s%2F12qflc7sg!3m5!](https://www.google.es/maps/place/Aparcamiento+Candanchú,+Huesca/@42.786449,-0.5355853,134m/data=!3m1!1e3!4m1!1m8!3m7!1soxd579eabo2e9c70d:oxba33eeaa85bc8bb!2s22889+Candanchú,+Huesca!3b1!8m2!3d42.7882105!4d-0.5269639!16s%2F12qflc7sg!3m5!)

[1soxd579fcb43fc6fb:oxaade5833f60805ac!8m2!3d42.7867045!4d-0.5359489!16s%2F12Fihovsvz_v?entry=ttu](https://www.google.es/maps/place/Aparcamiento+Candanchú,+Huesca/@42.786449,-0.5355853,134m/data=!3m1!1e3!4m1!1m8!3m7!1soxd579fcb43fc6fb:oxaade5833f60805ac!8m2!3d42.7867045!4d-0.5359489!16s%2F12Fihovsvz_v?entry=ttu)

NO ESTÁ PERMITIDO EL ACCESO CON VEHÍCULO PARTICULAR A LA SALIDA, DEBIENDO ESTACIONAR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL APARCAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE CANDANCHÚ, QUE DISPONE DE UN NÚMERO CONSIDERABLE DE ZONA DE APARCAMIENTO, DEBIENDO DIRIGIRSE A PIE A LA SALIDA, CUYA UBICACIÓN SERÁ CERCANA.

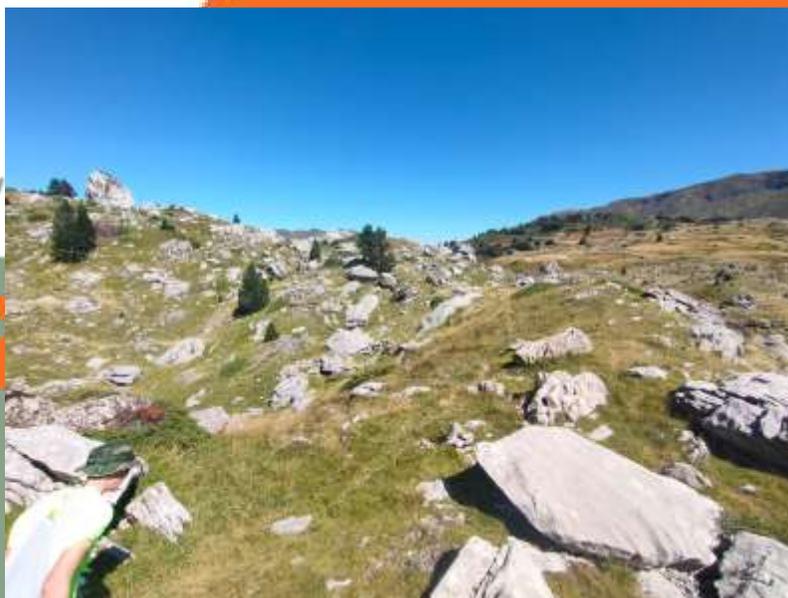
¡IMPORTANTE!

TODA LA COMPETICIÓN SE DISPUTA EN UNA ZONA MILITAR, CEDIDO SU USO PARA LA OCASIÓN POR EL **EJÉRCITO DE TIERRA**, AL CUAL AGRADECEMOS LA OPORTUNIDAD DE PODER REALIZAR LA PRUEBA EN ESTE MAPA Y EL USO DE PARTE DE SUS INSTALACIONES.

DEBE QUEDAR CLARO QUE SOLO SE PODRÁ ESTAR EN AQUELLAS ZONAS AUTORIZADAS DENTRO DEL ACUARTELAMIENTO MILITAR, NO SIENDO LIBRE EL ACCESO Y EL POSIBLE DISCURRIR POR EL MISMO.

SE RUEGA ENCARECIDAMENTE CUMPLIR TODAS LAS INDICACIONES QUE NOS PUEDA DAR EL PERSONAL MILITAR Y PERMANECER EN LAS ZONAS AUTORIZADAS Y SEÑALIZADAS, CON EL FIN DEL BUEN DEVENIR DE LA COMPETICIÓN Y NO AVENTURARSE A EMPLEAR AQUELLAS ZONAS DEL ACUARTELAMIENTO NO AUTORIZADAS.

NUEVAMENTE AGRADECER AL EJÉRCITO DE TIERRA Y A LAS UNIDADES IMPLICADAS LAS FACILIDADES Y PREDISPOSICIÓN EN COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTA COMPETICIÓN



Información Técnica

Mapa realizado en 2022 y empleado en el Campeonato Militar de Orientación de la JEAPRE Este en enero de 2023.

Collado de Causiat-Candanchú



TODAS LAS SALIDAS SE REALIZAN MEDIANTE EL SISTEMA DE ESTACIÓN "START"

SE RUEGA NO ACUDIR A LA SALIDA A ÚLTIMA HORA PARA EVITAR ALARGAR LAS HORAS DE SALIDAS Y, POR ENDE, TODO EL HORARIO DE LA COMPETICIÓN.

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN PASAR POR LA DESCARGA DE SPORTIDENT AUNQUE SE HAYAN RETIRADO, CON EL OBJETIVO DE CONTROLAR CORRECTAMENTE LA SITUACIÓN DE LOS ORIENTADORES.

AQUELLOS ORIENTADORES QUE QUIERAN ACOMPAÑAR A OTROS SIN EXPERIENCIA EN UN RECORRIDO "OPEN", DEBERÁN HABER COMPLETADO EL RECORRIDO DE SU CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN, SI EN ÉL SE HAN INSCRITO, Y NO A LA INVERSA.

AQUELLOS ORIENTADORES QUE LO HAGAN ACOMPAÑADOS DE SUS MASCOTAS DEBERÁN LLEVARLOS ATADOS Y CONTROLADOS EN TODO MOMENTO, SOBRETUDO EN LAS ZONAS DE SALIDA Y META.



Buenas prácticas

EL RESPETO AL ENTORNO

Se ruega, como es costumbre en nuestro deporte, minimizar al máximo los impactos medio ambientales ligados al desarrollo de la prueba.

Animamos a la utilización de transporte público o a compartir vehículos.

Cada corredor se debe comprometer a:

“Hacer lo que esté en su mano para minimizar su impacto por los espacios que transite, especialmente no tirando ningún tipo de residuo”.

EL RESPETO AL EVENTO

Debemos mantener un respetuoso trato hacia el equipo organizativo, voluntarios, colaboradores, corredores, público en general y otros usuarios de la montaña. Debemos tener un conocimiento del Reglamento y cumplirlo.

EL RESPETO A UNO MISMO

La búsqueda de un mayor rendimiento o el deseo de superar nuestros límites no debe justificar en ningún caso alterar la salud por lo que debemos en todo momento ser conscientes de nuestras posibilidades.

Cada corredor debe comprometerse a no tomar sustancias dopantes, a no recurrir de forma abusiva a la automedicación e informar en caso de cualquier desfallecimiento a la organización, por lo que deberá permanecer atento y no sobrepasar sus límites al punto de poner en riesgo su integridad física.

SOLIDARIDAD

Cada participante de forma prioritaria debe acudir en ayuda de cualquier otra persona que se encuentre en peligro o dificultad.

LA EQUIDAD

Ningún equipo ni corredor debe favorecerse de ventajas que desfavorezcan a otros. Nuestras reglas han sido concebidas para todos y se aplican de forma idéntica para todos. Es nuestra responsabilidad garantizar este principio de equidad, efectuando los controles necesarios y ofreciendo las mejores condiciones posibles al conjunto de los participantes. A nivel personal, todos los Participantes deben hacerlo según el principio de “juego limpio”.

RESULTADOS:

TODAS LAS PRUEBAS Y SIEMPRE QUE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DE COBERTURA LO PERMITAN, SE PODRÁ HACER SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS EN DIRECTO A TRAVÉS DE:

**[https://
www.liveresultat.orienteeing.es](https://www.liveresultat.orienteeing.es)**

Y POSTERIORMENTE EN WEB Y REDES.



Declaración exención de responsabilidad en la competición

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba Trofeo Aguarón de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), FARO (Federación Aragonesa de Orientación) y FEDOCV (Federación de Deporte de Orientación Comunidad Valenciana) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Ibón de Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club ibón de Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

